

JUEVES, 19 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 13

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2016-9783 *Información pública de expediente para el proyecto de nave ganadera en Soto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Luis Alberto Mencía Fernández, para el proyecto de "nave ganadera" en suelo no urbanizable, polígono 44, parcela 1, de Soto, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 28 de octubre de 2016.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2016/9783

CVE-2016-9783